SUSCRIPCIÓN

La tarifa de precios es la marcada por la ley.

Toda la correspondencia se dirigirá a EL DIA.

EL DIA DE PALENCIA

NUMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.

Segunda época. Viernes 25 de Noviembre de 1921 Año XXXII.—Núm. 10.165

INTERESES AGRARIOS

UN NUEVO IMPUESTO

Un asunto importantísimo, aunque no de la gravedad que el problema trigue no, preocupa a la Cámara Agric la Oficial Palentina.

La comisión permanente de aranceles y valoraciones, acordó hace días gravar desde primero de Diciembre próximo, la exportación de materias tartáricas con el treinta y tres por ciento del valor de la factura.

Se sabe que la ley vigente de alcoholes, prohibe la elaboración que los viticultores hacían de aguardiente ordinario aprovech ndo las heces del vino y el despojo de las uvas, y en virtud de esta prohibición, no cabe otro recurso para aprovechar estos despojos y heces, que el de venderlos a la industria. Pues bien, la comisión permanente de la Junta de aranceles y valoraciones haciendo caso omiso de los quebrantos considerables que a los agricultores y productores en general, ocasionaría semejante impuesto de exportación, trata de promulgarle. Si esto llega a efectuarse, sería la ruina de los agricultores y procuctores de materias tartáricas.

Prohibida la exportación de los tártaros, tartratos de cal y heces de vino, o si no se prohibe, creando impuestos que imposibilitan la venta al extranjero es sencillamente anular a los productores.

Con la vigencia del impuesto, desaparecería la concurrencia en las compras, supuesto que las casas extranjeras acudirían a otros mercados, y todos los productores españoles, estarian a merced de dos fábricas españolas dedicadas a la producción del cremor tártaro y ácido tartárico, únicas existentes en España y ambas establecidas en Barcelona, o sean, Fernando Escalas, que produce solo cremor tártaro y Astref, refinerías de tártaro, sociedad anónima que produce cremor tártaro y ácido tartárico. Estos fabricantes españoles, en virtud de gestiones practicadas con los ministros de Fomento, Estado y Hacienda y Comisión de Aranceles y Valoraciones, ha conseguido en contra de miles de vinicultores que se cree un impuesto de exportación para todas las materias tartáricas en bruto (Tártaros, tartrato de cal y heces de vino) del treinta y tres por ciento del valor de la factura de venta y nosotros creemos que no hay derecho a que se agarrote la vida comercial de los productores de materia prima, privándoles de una fuente de ingresos con el aprovechamiento de las heces del vino para sostener los gastos del cultivo viticola que no rinde por sí solo todos los que lleva consigo la producción.

Por esto es preciso elevar a la Junta de Aranceles y Valoraciones y al ministerio de Hacienda la protesta de todos las perjudicados, haciendo resaltar lo ilógico que resulta atentar contra los intereses de miles de productores para favorecer la petición injusta de los fubricantes.

Esta Cámara, eleva en el día de hoy su razonada protesta contra la creación del impuesto, y se pone en comunicación con nuestros representantes en Cortes para que pongan su influencia a fin de evitar la ejecución de acuerdos contrarios o los intereses del país.

ALEJANDRO NÁJERA,
Presidente de la Cámara Agricola Provincial»

Cumpliendo lo que se indica en la nota que precede, el presidente de la Cámara agrícola ha dirigido a la Junta de Aranceles y Valoraciones y al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«Esta Cámara agrícola protesta acuerdo gravar exportación materias tartáricas treinta y tres por ciento valor factura, perjudicando agricultores materias tartáricas, imposibilitando con recargo exportación facilidades venta, pues fabricantes españoles existentes aun ampliando medios de producción no consumirían una cuarta parte de la primera materia producida.

Agradeciendo quede sin efecto el recargo, le saluda respetuosamente.—Alejandro Nágera, presidente de la Cámara Agrícola Oficial».

300 plazas

de Auxiliares de Hacienda con 2.500 pesetas

Se admiten opositores de ambos sexos, mayores de 16 años, sin título alguno.

Preparación por D. Félix Romaña, abogado del Estado.

Mayor principal, 125, 3.º, Colegio de D.ª Ramona.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Ventura del Olmo Salinas

Capitán de Intendencia

que falleció en Aranjuez el día 26 de Noviembre de 1918

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus padres don Ventura y doña Catalina; hermanos Salustiano, Juena y Eugenio; hermanas políticas Victorina Monge y Concepción Mallol (viuda de Santiago del Olmo); tios, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que mañana 26 tengan a bien aplicar la Misa por el alma del finado en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, Compañía de Jesús, San Pablo y ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., los Emmos. Sres. Cardenales de Valladolid y Sevilla, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión, Santander y Avila, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTA POLITICA

Pelea de estómagos

Madrid, 24

Si es verdad que ni el amor ni el dinero pueden permanecer ocultos, también lo es que sus contrarios el odio y la pobreza, o más exacto, la miseria, no hay medios, así se apuren todos los del disimulo, y aún las artes de la hipocresía, de que permanezcan ignorados. Así como quien tiene una onza la cambia y quien un amor lo exhibe, así también revela su estado material quien carece de recursos y su estado espiritual el que lleva en sí mismo el infierno de un desamor.

Desde hace más de un año, los liberales o algunos liberales venían alardeando de su unión y aseguraban que no existía entre ellos discrepancias doctrinales, ni diferencias personales, que constituían, en suma una entidad a la que podía volver sus ojos confiado el Monarca, cuando juzgase gastados los instrumentos conservadores. Esta gran simulación la perpetraban escandalosamente antes del penúltimo verano, siendo notorio que iban a ser disueltas les Cortes de 1919; y cuando se puede decir que estaba ya firmado el decreto, apelaban a la estratagema de suscribir los cuatro jefes un documento mitad solicitud, mitad protesta para provocar un arrepentimiento que pusiera en sus manos el poder.

No lo consiguieron. Lo que era público para todo el mundo, no podía dejar de serlo para el Poder moderador y lo que todos apreciábamos distintamente aun en medio de la lucha de rivalidades y de pasiones que embotan nuestra sensibilidad, tenía que apreciarlo más exactamente el Augusto Intérprete de la opinión nacional, moviéndose en una región más serena y a la que no llegan o no deben llegar nunca aspiraciones personales. Por eso, no se dió el poder entonces a los liberales, porque de dársela a los cuatro o a los seis, la gobernación de España se habiera entregado a una olla de grillos, y de poner la «Gaceta» en las manos de uno o de dos, habríamos asistido a las más pintorescas escenas de persecución política y de descuaje de algunos artificiosos cacicazgos electorales.

Aquella conducta patriótica, tiene cabal justificación con lo que, al cabo de un año de simulaciones y de hipocresías, estamos observando. Los liberales, no solo no están hoy más separados que nunca, y no es solo que entre unos y otros exista indiferencia, sinó que existe un desamor y mala voluntad; y, claro, como estas separaciones y estos desamores, no pueden ser explicados por la causa personal que realmente los origina, tiene que acudirse a las divergencias doctrinales y suponer los unos que los otros quieren caer en los extremos del radicalismo, y afirmar los otros que los unos no quieren diferenciarse de los conservadores. Así se dá apariencia de choque de ideas a lo que es choque de ambiciones y de lucha elevada de cerebros a lo que es vulgar y baja pelea de estómagos....

MIGUEL PEÑAFLOR

MEJORAS CONCEDIDAS

La Compañía de ferrocarriles secundarios y sus empleados

Las bases firmadas en el Gobierno civil para solucionar las diferencias existentes entre la empresa y sus empleados, son las que a continuación se expresan:

Aumento de sueldo

Debido a ser dificultosa la situación económica de la Empresa, se acuerda gestionar del ministro de Fomento que el sobrante o exceso de recaudación por el aumento del quince por ciento de tarifas, sobre el mayor gasto y pluses de jornales que aquella ingrese en la División de Ferrocarriles a beneficio del Estado, sea destinado a gratificación del personal ferroviario castellano.

Montepio para jubilación e inutilidad de los obreros

La Compañía pagará directamente al Instituto Nacional de Prevision, las cuotas que por la Ley y Reglamento de retiro obrero obligatorio le incumbe.

Los obreros, en su reglamento acordarán introducir un artículo por el cual se impone la obligación para cada asociado de autorizar a la compañía un descuento de sus haberes mensuales, en un tanto por ciento para ser ingresado como cuota voluntaria a acrecentar su pensión y demás fines del artículo 23 del Reglamento de retiros obreros.

La Compañía ingresará directamente al Instituto Nacional de Previsión el importe del descuento expresado para los fines indicados.

Se solicitará por conducto del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el consejo de un técnico del Istituto Nacional de Previsión, tanto para dar realidad a este proyecto, como para solucionar cualquier incidente de forma y procedimiento que fuera necesario.

Abono de sueldo en caso de enfermedad.

Queda convenido que en caso de enfermedad la empresa abonará a sus obreros, el sueldo integro durante los primeros veinte días, y la mitad del sueldo durante los otros veinte siguientes.

Concesión de licencias sin sueldo

La Compañía concederá una licencia por el tiempo máximo de seis meses, a razón de un agente por servicio y por causa que se justificará ante el señor Director de la empresa.

Para resolver cualquier duda, se acuerda que las partes se sometan a la resolución del señor Inspector provincial del Trabajo de Palencia.

Ecos del Obispado

NOMBRAMIENTOS

Nuestro Rvdmo. Prelado se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

Don Miguel Redondo, ecónomo simultáneo de Fuenlada.

Don Germán F. Illera, ecónomo de Valoria de Ojeda.

Don Benito Cea, ecónomo de Villasexmir.

Don Gerardo Cano, ecónómo de San Salvador del Valle.

Don Moisés Cuevas, coadjutor in cápite de Viñón.

Don Lucilo Payo, coadjutor de Palencia.

Don Eusebio Torio, coadjutor de Astudillo.

Don Gabriel Cuende, coadjutor de Herrera de Pisuerga.

Don Doroteo Gallardo, coadjutor de Osorno.

Don Moisés Ibáñez, coadjulor de Castromonte.

Don Urbano Miguel, coadjutor de Baltanás.

Don José Rebolleda, coadjutor de Pesquera de Duero.

30.000 pesetas

deseo por varios años, hipotecando tierras que valen el doble y están situadas en la provincia de Palencia.—Dirigirse a don Mateo Estenaga, lista de Correos, Valladolid.

Electricistas

Se necesitan para la casa de Ramón Miguel. Mayor pral., 107; inutil solicitar sin buenos antecedentes. Tienda de electricidad.—Palencia.

En esta ciudad

Se vende una casa situada en sitio céntrico, con jardín y amplios locales. Informes, en la Administración de este periódico.

POR CORREO Y TELEFONO

Información regional y extranjera

(De nuestros corresponsales)

León

En el pueblo de Sau Pedro se produjo un violento incendio en la casa propiedad del vecino Santiago San Martín, que destruyó completamente el edificio.

Las pérdidas se calculan en 20 000 pesetas y no hubo desgracias personales.

En Alvares otro incendio destruyó la casa donde habitaba completamente sola la anciana Vicenta García.

No habiéndose dado cuenta la citada señora del incendio, pereció asfixiada.

El fuego se cree que fué casual, por haberse derivado del hollín de la chimenea.

—En el pueb'o de Magaz de la Cepeda ha sido detenido el soldado del regimiento de Cazadores de Talavera, Manuel García Alvarez, el que estaba reclamado como desertor, por haber faltado a concentración.

—A petición propia ha sido destinado a prestar sus servicios a Astorga el agente afecto a esta sección de policía don Mariano Rioja.

—Han sido ascendidos a 3.000 pesetas, los maestros don Pablo Serrano, don Valentín Moradas y don Ramón Martínez.

—La Comunidad de M. M. Agustinas Recoletas, se halla practicando los Ejercicios espirituales, bajo la dirección del R. P. Provincial Fray Cipriano Asensio.

—En la Normal de Maestros, ha dado una interesante conferencia el abogado don Francisco Roa de la Vega. Presentó al selecto público la figura del gran Zorrilla, como cristiano, lo que demostró con la lectura de algunas poesías del inspirado vate castellano.

—En la fábrica de briquetas «La Ornaguera» de don Miguel Canseco, fuè cogido por una polea el ayudante montador Vicente Durruti, sufriendo una contusión en la región occipital y lateral derecha de la cabeza.

—Conocidos aficionados, han organizado una masa coral que lleva el nombre de «Orfeón Leonés» cuyos trabajos de ensayo van muy adelantados.

—No quedando en esta plaza ningún médico militar, desde el día de hoy queda encargado de la asistencia facultativa del personal militar de la misma y fuerzas de la guarnición el médico civil don Enrique Rodríguez Guisasola.

—Con el fin de pasar unos días al lado de su hermano político el coronel Castro-Girona, distinguido paisano nuestro que en los campos africanos está poniendo muy alto el nombre de León, ha salido para Tetuán el profesor de esta Normal de maestras don Ismael Norzagaray.

—De Madrid, a donde fueron a asistir a la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria han regresado el Magistral de esta S. I. Catedral don Clodoaldo Velasco y don Francisco del Río, Consiliario y Vicesecretario de esta Federación.

—El gobernador civil ha recibido hoy el siguiente telegrama del Ministerio de Fomento:

«Recibido su telegrama, gestiono urgente aumento vagones destinados estaciones cuenca minera facilitando transporte rápido; confío podrá dársele salida a la producción para que no se interrumpan labores.

Santander

En la fábrica de cervezas «La Austriaca», ha ocurrido un desgraci do accidente del trabajo, a consecuencia del cual resultaron gravemente heridos los obreros Canuto Diez Ruiz e Indalecio Alonso Blanco.

Burgos

El miércoles regresaba a esta capital procedente de Santa María del Campo, un autocamión cargado de madera y en él venían varios obreros y el conductor. Al subir la cuesta de San Mamés se rompió una de las cadenas motriz y el vehículo empezó a retroceder.

El obrero Leandro Sáiz se arrojó del auto, con tan mala fortuna, que fué cogido por una de las ruedas traseras, quedando muerto en el acto.

Valladolid

En el teatro Lope de Vega se celebrará hoy la función que los alumnos de la Facultad de Medicina han organizado a beneficio de sus compañeros que pelean en Marruecos.

(POR TELEFONO)

Madrid, 25

Repatriación de tropas

París.—Ha comenzado la repatriación de tropas yanquis que se encontraban en los territorios alemanes ocupados.

Dichas fuerzas han llegado a Amberes, donde embarcarán para Nueva York.

Sin confirmar

París.—Circula el rumor de que el presidente de la República de Chile ha presentado su dimisión al Gobierno.

Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

Incendio en una biblioteca

Detmold.—En la Biblioteca de Queppe un voraz incendio ha quemado 30.000 volúmenes.

Dicha Biblioteca era de las más ricas de Alemania, en libros y pergaminos.

Hungría y Rumanía

Berlín.—En las altas esferas políticas húngaras y rumanas se trata muy seriamente de la unión de estos Estados.

Tren asaltado

Nueva York.—Unos bandidos asaltaron un tren cerca de Paxtón, destrozándolo con dinamita. Los ladrones se llevaron 1.500.000 dólares.

En la Cámara francesa

París.—Al discutirse la libertad de los comunistas presos que han sido elegidos concejales en París, varios diputados apostrofaron duramente al Gobierno.

Se produjo un escándalo indescriptible.

El presidente tuvo que levantar la sesión, no sin antes aprobar un voto de censura contra los diputados promovedores del tumulto.

Crónica religiosa

Triduo Solemne

Las Hijas de la Caridad de la Beneficencia Provincial, de esta ciudad, cebran en la capilla del establecimiento, solemnísimo Triduo, en honor de su excelsa patrona la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, los días 26, 27 y 28 de Noviembre corriente.

Todos los citados días y a las siete de la mañana, Misa de Comunión y por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Plática y Reserva.

El día 28, a las nueve y media, solemne misa ejecutada por la capilla del Establecimiento.

Todos los días del Triduo, el sermón estará a cargo de don José Merino, capellán de la Beneficencia.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, prel., 101

PARLAMENTARIAS

Las sesiones de ayer en las Cortes

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

El servicio de Correos

El marqués de Villabrágima explana su anunciada interpelación sobre deficiencias del servicio de Correos.

Se refiere concretamente al reparto de correspondencia en Madrid y dice que hace un mes se implantaron unas reformas que se decían iban encaminadas a reorganizar los servicios, y, lo que han producido en realidad, es un desbarajuste.

Cita el caso de que el primer día de la implantación del servicio en 10 de las 14 estafetas de distribución creadas, fué preciso desistir de ello y volver todas las cartas a la Central, porque no había locales capaces para la correspondencia y los carteros que habían de distribuirla.

La innovación es tanto más lamentable, cuanto antes el servicio era casi perfecto. El daño proviene de la manía de querer copiar las cosas que se hacen en el extranjero.

El presidente de la Cámara ruega a Conde de Coello que para entrar en otro debate suspenda su contestación al marqués de Villabrágima y el ministro accede a ello.

Ordenación bancaria

Comienza la discusión del dictámen sobre el proyecto de ordenación bancaria.

El Presidente da cuenta del acuerdo adoptado días pasados por el Gobierno y la Mesa de la Cámara, después de consultar a los jefes de minorías monárquicas, para dedicar todas las semanas una sesión a discutir el proyecto de ordenación bancaria, hasta que sea aprobado.

El señor Besteiro se opone a ello y pide votación nominal para aceptarlo.

El señor Maura justifica el acuerdo ante la necesidad de aprobar con urgencia varios proyectos.

El señor Nougués también se opone si la propuesta no se aprueba por unanimidad.

El señor Villanueva dice que al ser consultado por el Presidente de la Cámara se mostró dispuesto a dar facilidades; pero, en vista de que no hay unanimidad, desiste de prestar su apoyo al Gobierno.

El Presidente abandona su puesto, sustituyéndole el conde de Peñaramiro

El conde de Romanones dice que el único móvil que ha llevado al señor Sánchez Guerra a pasar a los escaños rojos ha sido que no se ponga en duda su formalidad. Esta nadie la pone en duda, y el prestigio de autoridad del presidente se halla incólume.

Excita al señor Sánchez Guerra a que vuelva a la presidencia y desista de una propuesta, para la que, desde luego, no existe unanimidad, y contra la que el orador que está deseoso de ayudar a la aprobación de los proyectos que el Gobierno estime precisos, tendría que votar.

El señor Sánchez Guerra dice que el mismo reglamento le impide volver a la presidencia mientras el incidente no haya terminado.

El señor Pedregal ruega al señor Sánchez Guerra que vuelva a la presidencia antes de que comience la votación. Así lo hace el señor Sánchez Guerra en medio de grandes aplausos.

Una vez en la presidencia agradece los aplausos y propone que se busque una fórmula consiste en suprimir una hora diaria de ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo dice que no quiere que en lo que se discute se atraviese voluntad alguna del Gobierno, y por ello encargó al presidente de la Cámara que buscara la fórmula que a todos satisficiera.

Creo que después de la discusión sostenida debemos volver a dejar al arbitrio de la Mesa el precedimiento que se siga.

El presidente de la Cámara.—Hay confianzas que abruman.

Agradezco la que en mí ponen los diputados y el presidente del Consejo; pero declaro que no la tengo en mí mismo para dar satisfacción a todos.

Procuraré, pues, dentro de mis derechos como presidente y del reglamento seguir el camino que más adeptos tenga.

Queda terminado este incidente.

Comienza la discusión del dictámen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de ordenación bancaria.

El señor Nougués ruega que dado el ambiente de la Cámara se aplace esta discusión para mañana y la sesión de hoy se dedique al debate de Marruecos.

El presidente de la Cámara accede a esta petición, y advierte que es posible que hoy se prorrogue la sesión y que desde luego la de mañana dedicará todo el orden del dia a discutir el proyecto de ordenación bancaria.

Los sucesos de Melilla

Contiuúa el debate de Marruecos.

El señor Maciá hace relación de los atropellos de los Gobiernos, como la suspensión de garantías, suspensión de la actuación del Jurado y detenciones gubernativas, para deducir que antes que se efectúen los juicios sumarísimos y fusilamientos por lo ocurrido en Marruecos, deben ser llevados al cadalso los responsables de aquí. Combate a Romanones y a Bereguer, que tienen gran parte de responsabilidad en lo ocurrido.

Ataca al señor Rodés por su tránsito de la República a la Monarquía a cambio de una cartera.

Censura también duramente al señor Cambó por faltar a la promesa de no formar parte de Gobierno alguno que no tuviera en su programa la concesión de la autonomía a Cataluña

Interviene en el debate el jefe del partido reformista, señor Alvarez.

Elogia el discurso pronunciado ayer por el señor Rodés y estima que fué importante porque sostuvo la tesis del abandono de Marruecos, que tiene muchos partidarios.

—Ha llegado la hora de sincerarse —añade—y me propongo hablar claro. Los sucesos de Melilla, aunque terribles no deben asustar los ánimos. La catástrofe ha puesto de manifiesto ante Europa que estamos desorganizados totalmente. Somos una ficción de Estado sin Ejército. La administración está arruinada. Es necesario poner remedio a tanta inmundicia.

En Melilla ha fracasado el Ejército, que gasta bastantes millones de pesetas anuales. Había allí un Bjército sin preparación ni elementos, que perdió en unas horas lo que había costado tantos años de penar.

La mayor prueba del fracaso del Ejército está en la frase del señor Maura, cuando dijo al Rey que lo más doloroso era que no se hubiera podido acudir en socorro de los defensores de Monte Arruit.

Lo de Melilla representa también el fracaso del protectorado concebido en la forma en que está, que no podía ser eficaz; por eso cantamos las excelencias del protectorado civil, sin proscribir la acción militar.

Debe obrarse allí con gran flexibilidad y gran tolerancia de espíritu.

La única nota alentadora la ha dado el país, sintiendo una pasión de venganza que sienten los hombres más civilizados. Gracias a esta actitud del pueblo ayudando al Gobierno, pueden estar en Marruecos 150.000 hombres.

El país pide que se esclarezcan las causas y se depuren las responsabilidades del desastre; que el Gobierno concrete su actitud en el Parlamento.

El señor Maura fué llamado por el Rey por representar la máxima autoridad. Pudo formar un Gobierno que satisfaciera los anhelos del país; pero yo no podía imaginarme que formara este Gobierno. El señor Maura, voluntad vacilante, propensa a enamorarse de las cosas más extravagantes, formó un Gobierno-mosaico, panacea política, y no ha querido formar un Gobierno que se impusiera por su competencia y su probidad. Ha traido al Gobierno personas sin significación política, sin competencia probada. (El señor Maura niega con la cabeza.)

Habeis hecho imposible la exacción de responsabilidades y es muy significativo que no hayais aplicado las sanciones inmediatamente después del desastre.

Habeis confiado en el lenitivo del tiempo y van transcurridos cuatro meses sin terminar la célebre información del general Picasso.

El país exige responsabilidades a los altos y a los bajos. Habeis exaltado a Berenguer, proclamando y resaltando su inocencia. Habéis llevado a recibirle a la más alta representación del Estado.

Los elogios y los homenajes y el proyecto de ascenso proclaman que le ensalzais y le considerais inocente; pero no venís a razonarle en el Parlamento y vuestro silencio sirve para robustecer las acusaciones.

Se suspande el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Comienza a las 3'45, presidida por el señor Sánchez de Toca.

El general Luque pide al ministro de la Guerra que traiga a la Cámara un expediente relativo al voluntariado para Marruecos.

El ministro de la Guerra ofrece satisfacer la demanda.

El marqués de Leis se ocupa de la quiebra del Banco gallego.

El marqués de la Hermida se ocupa de la Real orden prohibiendo la importación del trigo, y solicita que venga a la Cámara una relación de las canridades de trigo adquiridas antes de la aparición de la Real orden.

La cuestión de Marruecos

Reanuda su discurso el señor Izquierdo:

Habla de las discrepancias entre los generales Silvestre y Berenguer.

Alude a la ocupación de Abarán, y dice que fué un disparate, por tratarse de una posición aislada y en condiciones propicias para la sorpresa.

Culpa de ello al general Silvestre, pero ocupado Abarán, la responsabilidad se hace extensiva al alto comisario y al Gobierno, que no supieron imponer su autoridad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La vida en la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Robo en cuadrilla

En el pueblo de Pino del Río ha sido asaltada en una de las pasadas noches la casa del vecino Juan Tejedor.

Sería la una de la madrugada, cuando cinco individuos, tres de ellos, cubiertos sus rostros, se presentaron en la habitación donde dormían Tejedor y su esposa, quienes despertaron sobresaltados y como fueran a gritar, los malhechores les amenazaron, vendándoles los ojos y atándoles las manos.

Sin pérdida de momento, comenzaron los ladrones a reconocer los muebles, desocupando armarios y baules y apoderándose de 305 pesetas que encontraron en una cómoda. A continuación consumieron dos botellas de aguardiente, sustrayendo también de la casa dos piezas de carne de cabra, un pernil de tocino y varios chorizos.

Antes de salir volvieron a la habitación del matrimonio diciendo a éste que si declaraba lo sucedido les matarían.

Los cónyuges permanecieron en silencio hasta el amanecer, a cuya hora comenzaron a pedir auxilio, personándose en la morada de referencia varios vecinos y el Juzgado municipal.

Tejedor y su mujer manifestaron lo que les había ocurrido durante la noche y añadieron que no conocian a ninguno de los «cacos».

Estos, para entrar en el interior de la casa, violentaron con una reja de arado la ventana de la cocina.

Las ropas y los muebles fueron hallados en completo desorden y el matrimonio notó la falta del dinero y efectos antes mencionados.

El juzgado avisó a la guardia civil del puesto de Saldaña, cuya fuerza se presentó en Pino del Río y a pesar de la práctica de diligencias activas, no se ha logrado descubrir a los autores del robo, creyéndose que los perjudicados no se atreven a declarar por temor a las amenazas de que fueron objeto por parte de los malhechores.

VIDA ESCOLAR

EL ROPERO

Las Damas de Honor de la institución Ropero Escolar de Palencia y la Junta directiva del mismo, tienen sumo gusto en invitar a todas las personas que se interesan por los niños de las Escuelas Nacionales, a que visiten la exposición de las numerosas prendas de vestir y calzar en el Grupo Escolar de San Miguel (clase de párvulos) durante el día de mañana sábado, de diez a cuatro.

El domingo 27, se celebrará el reparto solemne a las once de la mañana.

E. DIAZ CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de once a una.—*Plaza de la Catedral, 15.*

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde señor Calderón y asisten los concejales señores Diez-Gregorio, Monés, Calvo, Rodríguez, Arangüena, Fernández, Revilla, Palomino, Martínez y Caneja.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Comunicación

Léese una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, participando la del director general de Administración respecto al fallo absolutorio dictado por el Tribunal de Cuentas del Reino en las de este Ayuntamiento correspondiente al año 1917.

Comisión de Obras

Se aprueban los informes de la Comisión, autorizando a los señores don Luis Calderón, D. Basilio Saldaña y don Secundino Marcos, para ejecutar las obras que tenían solicitadas en fincas de su propiedad, y pasan a informe con el mismo objeto las instancias de los señores don Rafael Alonso y don Fernando Morrondo.

Concesión

D. Pedro Rampa solicita sepultura en el cementerio de esta ciudad y doña Eusebia Estrada permiso para trasladar restos de una sepultura a otra. A ambos se les concede lo solicitado.

Petición de terreno

Para construir viviendas solicitan terreno en este término municipal, don Martín García, en el Velódromo; don Bonifacio Albillo, donde el Ayuntamiento lo estime más conveniente, pero con preferencia en la Puerta del Río; don Juan Antolín Expósito, en la Carcabilla, y don Remigio Antolín Expósito, en igual término.

Todas estas instancias pasan a informe de la Comisión.

Para regar

Don Felipe Alonso y don Hermógenes Sendino, solicitan se les conceda permiso para traer las aguas por la cuneta en el camino viejo de Villalobón, a fin de poder regar fincas de su propiedad particular. Pasa a informe de la Comisión.

Para anunciar

Don Urbano Fernández, solicita autorización para colocar anuncios pintados en la fachada del cuartel de Caballería cerca de la estación, por un plazo de tres años. Pasa a informe de la comisión de policía urbana.

Aprobación

Se aprueba la relación de bomberos que concurrieron a extinguir incendios a fin de percibir el abono de los premios que devengan según el Reglamento.

No puede ser

La comisión de gobierno informa desfavorablemente sobre la instancia de don Felix Rebollar, en la que solicitaba ocho meses de licencia sin sueldo a fin de dedicarse a asuntos puramente personales siendo aprobado dicho informe.

Quiere tocar

Pasa a informe de la comisión una instancia de don Angel Aragón solicitando la plaza vecante de bombardino en la banda municipal, con el haber que tenga ya estipulado.

Ruegos y preguntas

Se lee una proposición del señor alcalde pidiendo que el material de la escuela municipal de Dibujo, se ceda a la nueva de Artes y Oficios para que a la mayor brevedad inaugure sus enseñanzas.

El señor Diez Gregorio pregunta si este profesorado será provisional, y si el Estado sufragará los gastos de dicha escuela.

Contéstal el alcalde a la primera pregunta afirmativamente, y a la segunda que efectivamente el Estado será quien atienda a dichos gastos.

Se aprueba la proposición de la presidencia con el voto en contra del señor Diez Gregorio.

Para operarse

Don Zacarías Revilla, individuo del cuerpo de serenos municipales, solicita auxilio pecuniario para costear una operación quirúrgica que tiene que hacerse.

Se autoriza al alcalde para que se entere si en verdad el solicitante tiene derecho al socorro que solicita, concediéndoselo, si así resulta de las investigaciones del presidente.

Invitación

El excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis invita al Ayuntamiento a la procesión de la Santa Cruzada, que se celebrará el 27 del actual.

Se acuerda agradecer la invitación y asistir al religioso acto.

El presidente del Ropero Escolar solicita de la Corporación auxilio pecuniario, invitándole para la apertura que se celebrará el próximo domingo.

Se acuerda autorizar al alcalde para que socorra a dicha entidad como mejor procede.

Dase cuenta de repartimiento de gastos hechos por la Brigada Sanitaria provincial, de las cuales corresponden pesetas 12.998 98 a Palencia.

El señor Palomino pide datos del Reglamento, por parecerle excesiva dicha cantidad.

Le contesta el alcalde diciendo que piensa ofrecer el Parque de desinfección y el Laboratorio municipal para servicio de dicha brigada, por lo cual en vez de los gastos que se temen serían ingresos los que el Ayuntamiento tendría, por ahorrarse mucho personal que ahora sostiene.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

A última hora de la tarde de ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia con la presidencia del señor gobernador, despachándose los asuntos de trámite pendientes.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado a esta capital nuestro estimado amigo don José Marquina.

Regresó a Paredes de Nava, don Emilio Gutiérrez.

A Mazuecos, don Eduardo Lomas,

Llegó de Medina de Rioseco, el coadjutor de la parroquia de Santa María de aquella ciudad, don Pedro Mayorga.

Necrologia

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven capitán de Intendencia, don Ventura del Olmo.

Al recordar esta fecha, renovamos nuestro pésame sentidísimo a la atribulada familia del finado.

Capítulo de bodas

En la iglesia de San Miguel de esta ciudad, contrajeron esta mañana matrimonial enlace la bella señorita Celestina Cermeño y el industrial don Victorino Alonso.

Apadrinaron a los contreyentes, don José Erice, hermano político del novio, y la señorita María Cermeño, hermana de la novia.

Terminada la nupcial ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el acreditado hotel «Iberia».

El almuerzo, muy bien servido, se ajustó al siguiente menú:

Ordubres variados, arroz milanesa, centro de ternera a la politana, merluza a la portuguesa, pollo de Bayona asado con patatas, flan a la vainilla y otros postres variados, café, copa y habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, salió con dirección a Madrid.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina se celebró esta mañana la boda de la señorita Obdulia Mayorga, de Mazuecos de Campos, con el joven propietario don Víctor Giraldo.

Fueron padrinos de la ceremonia, don Ezequiel Ibáñez y doña Francisca Barbán.

Después de la solemnidad religiosa, los novios con los numerosos invitados se trasladaron al hotel «La Iberia» en donde se les sirvió un suculento banquete.

REHILETES Y CAIRELES

"Dominguín„ en Méjico

El valiente diestro «Dominguín», que en su debut de Méjico fué cogido gravemente, ha vuelto a torear, ya completamente curado de su cogida, en la plaza de Guadalajara.

«Dominguín» obtuvo un éxito grandísimo, que unido a los muchos que cuenta en la tierra mejicana, le han hecho uno de los toreros españoles más famosos.

El domingo pasado volvió a torear en la plaza de la capital, y según noticias privadas, «Dominguín» ha estado tan bravo y afortunado como antes de su grave cogida.

EL GAITERO
Es la SIDRA asturiana que más se consume en todo el mundo.

PARA EL AGUINALDO DEL MARINERO

Primera lista de donativos

Sr. Ministro de Marina, 1.000 pesetas; don Juan Cornejo Carvajal, 25; Contrataciones e industrias (S. A.), 500; señores marqueses de Rozalejo, 100; don Fernando Aguilar, 5; don Isaac Cristóbal, 2'50; don Agustín Ruano, 2'50; don Eduardo Pozuelo, 5; Anglo-South American Bank Limited, 50; don Eulogio Roiz, 10; don Tomás Urquijo, gerente Compañía marítima Nervión, 1.000; don Manuel Mas, 10.

En especie

Don Melquiades González Ceballos (Jorge Juan, 17), Turrón

Noticias

Hoy no habrá sesiones de cinematógrafo en el Principal, continuando mañana por tarde y noche, la proyección de la interesante película «El hombre de las tres caras».

En breve publicará el «Boletín Oficial» la lista de jueces municipales y suplentes, nombrados por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid para la renovación ordinaria.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos, así como el pago de los haberes corrientes de las clases pasivas.

Al Polo fué Sisebuto
hace un año, y ya no escribe,
¡habrá muerto de escorbuto
por no llevar el muy bruto
Licor del Polo de Orive!

GRANDES NOVEDADES
Ha recibido la casa de Polo para esta temporada en peletería fina de las mejores fábricas a precios baratísimos.—Bonita colección en cuellos y echarpes. Grandioso surtido en manguitos.—Mayor principal, 91.

G. González Alvarez
—OCULISTA—
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Liquidación
EN LA TIENDA «LOS VASCOS»
¡Aprovechen! Bacalao nuevo a 2 pesetas kilo.
Aceite superior a 2 30 kilo.
Azucar refinada a 1,50 íd.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA
Mayor pral, 192.—Consulta de 12 a 4.

Banco Castellano
Compraventa de valores
EL BANCO CASTELLANO compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpétua interior 4 por 100 Amortizable al 4 por 100 y toda clase de valores locales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.
Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao con comisiones muy reducidas.

Son sencillamente exquisitas las sardinas finas
„LAS NOVEDADES„
Pídalas usted en los principales establecimientos de comestibles y se convencerá de su excelente calidad.

Transportes automóviles
Camiones de alquiler para transporte de toda clase de mercancías.—Guillermo del Paso.

Casa en venta
Una en la calle Mayor antigua con dependencias apropiadas para labrador. Informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

Motores electricos
Las mejores marcas
Grandes existencias
Isla y Villanueva
BURGOS
Apartado 15

Sociedad General Azucarera de España

CAPITAL ACCIONES: 93.552.000 PESETAS

El día 1.º de Diciembre de 1921

Suscripción pública de 30.000 bonos de Tesorería de 500 pesetas cada uno al 6 % de interés anual, amortizables en su totalidad dentro de un plazo máximo de cinco años

CARACTERÍSTICAS

Estos 30.000 bonos serán amortizados antes del 31 de Diciembre de 1926, con la obligación de recoger anualmente mil quinientos bonos por lo menos.

Los intereses, que representan más del 7 %, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos en 1.º de Junio y 1.º de Diciembre de cada año.

Las retiradas se harán por compra cuando se coticen por bajo de la par, y por sorteo, si la cotización fuese superior.

GARANTÍAS

La Sociedad General Azucarera de España, en los cinco últimos ejercicios, realizó beneficios que importan en junto Pesetas 91.755.995 25 destinando de ellos Pesetas 70.121.176 88 a Amortización y Reservas.

En su Inventario se consignan Pesetas 35.062.037,78 como fondo de amortización sin aplicación determinada.

Habiendo coincidido un año de fabricación extraordinaria, por haber intensificado ésta para suplir los déficits de ejercicios anteriores, con la supresión de derechos arancelarios para la introducción de azúcares extranjeros que dió lugar a que el mercado nacional se viera inundado por éstos, régimen que se mantuvo no obstante la protesta unánime y enérgica de fabricantes y agricultores, ha llegado a resultar un exceso de existencias de azúcar, cuya realización hay que escalonar en varios ejercicios, y a esto obedece la actual emisión de Bonos de Tesorería, que escasamente representa el 15 % del capital Acciones.

SUSCRIPCIÓN

Esta se verificará el día 1.º de Diciembre de 1921, al tipo 95 %, pagadero: 10 % al subscribirse y 85 % el día 20 del citado Diciembre, contra entrega de resguardos definitivos.

La suscripción quedará cerrada el mismo día 1.º de Diciembre.

Un Sindicato formado por importantes Bancos y Banqueros garantiza la emisión.

Estos títulos serán cotizables en Bolsa y admitidos a pignoración por el Banco de España.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Banco Español de Crédito.	En Madrid, Palencia y demás Sucursales
Sociedad Anónima Arnús Garí . . .	En Barcelona.
Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta	En Granada.
Banco de Oviedo.	En Oviedo.
Banco Gijonés de Crédito.	En Gijón.
Banco Mercantil.	En Santander.
Banco de Aragón.	En Zaragoza.

HOLLAND AMERICA LINE

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio de pasajeros

de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas de Santander:

Vapor «MAASDAM» saldrá el 30 de Noviembre.
Vapor «EDAM» saldrá el 27 de Diciembre.

admitiendo pasajeros de *segunda económica y tercera clase.*

—PRECIOS—

	HABANA	VERACRUZ	
2.ª económica	Ptas. 945,85	Ptas. 1.090,85	incluídos toda clase
3.ª	» 563,90	» 613,90	impuestos

Estos vapores son de 16.000 toneladas y todos construidos en el presente año siendo este el primer viaje que hacen.

En segunda económica los camarotes son de dos y cuatro literas.

En tercera ordinaria todos los camarotes son de cuatro literas.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38.—SANTANDER.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, núm. 2.

GARAGE FIAT

AGENCIA PARA SANTANDER Y PALENCIA

Santander-Sardinero.—Teléfono 21-08

Venta de automóviles marca Fiat en diferentes categorías.

El automóvil Fiat, lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo.

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas en perfecto uso y a toda prueba a precios económicos.

Propietario: Aurelio Revuelta

Jefe de Talleres y apoderado: Viente Diez

Todos ofrecen abonos.

Nadie en mejores condiciones que la

Compañía Comercial Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Grandes existencias disponibles-:-Coloniales, cereales y legumbres

Curación de las hernias

LEED El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 1 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados no dejeis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si quereis ahorrar salud, tiempo y dinero no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 1 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Central. NOTA. Estará también en Santander el día 29 en el Hotel Iguazú, en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4) y en Oviedo el día 3 en el Hotel París donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros ... que por llevar nombres parecidos o iguales pudieran confundirse ... [illegible]

INFORMACION TELEFONICA

Se gestiona con probabilidades de éxito el rescate de los prisioneros

Grupos enemigos en el sector de seguridad de Melilla.—Nuevas sumisiones de Quebdana.—Otras noticias interesantes

Noticias políticas

Madrid, 25

La Junta de Aranceles

La sesión celebrada ayer por el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, elevó los derechos del benzol, de 20 a 60 pesetas.

También se gravará con parecidas elevaciones los colorantes derivados de la hulla.

Los vocales señoles León Pernía y Escribano, han presentado multitud de enmiendas en productos químicos que afectan a sus profesiones y a las representaciones que ostentan de delegados de la Federación agrícola de Castilla la Vieja y de la Cámara de Comercio de Valladolid, respectivamente

Las enmiendas del señor León Pernía relativas al sulfato de cobre, motobenzólito y abonos en general, han sido desechadas en votación nominal por 6 votos contra 23.

Los representantes de Valladolid en la junta, han abandonado ésta marchando a Valladolid para exponer en conferencias públicas las disparatadas arbitrariedades de que han sido testigos.

De la Presidencia

El señor Lequerica manifestó a los periodistas que ignoraba la fecha del próximo Consejo de ministros.

Añadió que se habían recibido varios telegramas solicitando medidas de protección para la industria y para la agricultura al negociarse el restablecimiento del «modus vivendi» con Francia.

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo como de costumbre despachando con el Monarca.

A la salida manifestó a los periodistas que toda la actualidad política giraba en torno a las conferencias que actualmente celebran el Gobierno y el alto comisario.

Estas conferencias, añadió el señor Maura, se abreviarán todo lo posible, con objeto de que el general Berenguer regrese cuanto antes a Marruecos.

Dijo también el señor Maura que con las últimas operaciones se había tomado con feliz éxito la primera línea de posiciones.

Refiriéndose al discurso pronunciado ayer por don Melquiades Alvarez lo calificó de elocuente e hizo constar su disconformidad con el fondo del mismo.

De Hacienda

Por este ministerio se ha facilitado una nota oficiosa anunciando haber aumentado en 105 millones la recaudación por riqueza tributaria.

La excelente recaudación se debe en gran parte a los trabajos catastrales que se han realizado y continuarán realizándose con toda actividad.

De Fomento

Se ha dictado una Real orden modificando el artículo noveno del reglamento de 2 de Septiembre de 1918 relativo a la organización de las Cámaras Agrícolas provinciales.

De Instrucción

Ha sido jubilado don Manuel Marco, jefe de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Comentando un discurso

Todos los comentarios que se hacen sobre el discurso pronunciado ayer por don Melquiades Alvarez en el debate sobre Marruecos, incluso las formuladas por diversos amigos políticos del «leader» reformista, coinciden en calificarle de difuso y menos brillante de forma que los pronunciados por don Melquiades en otras ocasiones.

Añaden los comentaristas que se han repetido en él muchos conceptos vertidos en el debate por otros oradores.

El conde de Romanones manifestó públicamente su disconformidad con los puntos fundamentales expuestos por el orador.

¿Próxima combinación ministerial?

Se asegura que siguen con éxito felíz, los trabajos para llegar a la concentración conservadora.

Es más, se asegura que está muy próxima, la modificación ministerial de que se viene hablando hace unos dias con tanta insistencia.

Parece ser que don César Silió pasará a regentar otra cartera y que dejarán las suyas por indicación cortés del señor Maura, para dar entrada a un amigo del señor Sánchez Guerra y a otro del conde de Bugallal.

La enfermedad del Cardenal Almaraz

Madrid, 25

No ofrece peligro

Hace varios dias que se encuentra enfermo en esta corte, víctima de un ataque gripal, el Eminentísimo señor Cardenal Primado.

Se sintió enfermo el pasado lunes, y aunque en un principio y por la predisposición del ilustre enfermo a las afecciones catarrales, se temió que la dolencia adquiriese gravedad, afortunadamente, no se han presentado complicaciones.

Se ha celebrado consulta de médicos, los cuales sin negar la importancia de la afección, han declarado que no ofrece peligro inmediato.

Por el domicilio del Cardenal Almaráz han desfilado numerosas personas para interesarse por su estado de salud.

Ultimas noticias

El Cardenal Almaráz, ha pasado la noche más tranquilo, habiendo experimentado en general, una ligera mejoría, dentro de la gravedad que inspira su estado.

Esta mañana, a las siete, ha recibido el Santo Viático.

Huelga decir, cuán grande es la pena que nos producen las noticias que recibimos sobre el estado de salud del ilustre Purpurado.

A los muchos y poderosos motivos, que como palentinos, nos unen con cariño inquebrantable, al bondadoso Cardenal Primado, se unen otros muchos, que como el de hijos sumisos de la Iglesia Católica, nos obligan al efecto filial para quien en estos momentos simboliza la más alta representación de la Iglesia en nuestra patria.

Los primeros motivos y los últimamente apuntados, son los que han hecho que la noticia del delicado estado de salud del Arzobispo de Toledo circulara por la población rápidamente, causando general sentimiento en todas partes

De todo corazón deseamos la pronta mejoría del ilustre enfermo y en este sentido elevamos nuestros preces al Cielo.

La Campaña de Africa

Berengner en Madrid

A las doce y media han comenzado a llegar al Ministerio de Estado las personalidades invitadas al banquete con que el señor González Hontoria obsequia hoy al Alto Comisarío.

Es de suponer que duraute la comida, el general Berenguer continuará exponiendo sus impresiones al Gobierno.

De no surgir algún acontecimiento con fuerza bastante para impedirlo, es casi seguro que el Alto Comisario regresará mañana por la noche a Melilla.

Parte oficial de anoche

Comunica anoche el general Cavalcanti, que desde su telegrama de ayer, las novedades ocurridas en los campamentos y posiciones de aquel territorio, son las siguientes:

«En la noche última, en el sector del servicio de seguridad de esta plaza, cubierto por fuerzas del batallón de Sicilia, el centinela del blocao establecido en la margen derecha del río de la Torrecilla, divisó grupos cerca de la alambrada, sobre los que hizo fuego, matando a un moro.

El general Cabanellas, desde Monte Arruit, da cuenta de haber efectuado un reconocimiento en el poblado de Ben-Chel-Lal, sin novedad por nuestra parte, habiendo recogido dos cadáveres y maderas procedentes de las posiciones.

En la posición de Thauima se presentaron procedentes de Quebdana, ocho indígenas del aduar de Ben-Sussa, con familias y ganados, entregando tres fusiles, dos carabinas máusers y una remington, haciendo presente que desean volver a su poblado, sometiéndose sin condiciones.

En los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán, no se ha registrado ninguna novedad.»

Relevo de fuerzas

Melilla.—Procedente de Segangan llegará mañana a esta plaza un batallón de la Princesa, que relevará al de Sicilia, actualmente de guarnición en Melilla.

Felicitación de Berenguer

El comandante general, marqués de Cavalcanti, ha recibido una expresiva felicitación del alto comisario por el éxito feliz de la operación que nos ha hecho dueños de Ras Medua.

¿Vivirá el general Silvestre?

Madrid. — La prensa vuelve a recoger informes favorables a la versión que circula, afirmando que el antiguo comandante general de Melilla, ha sobrevivido al desastre de Annual.

De Africa se han recibido algunos pormenores interesantes que no comunico por temor de que resulten demasiado aventurado.

Solo diré, que la cábila de los Beni-Said, podría ser muy bien la guardadora del ilustre prisionero si hemos de creer los informes de referencia.

La liberación de los prisioneros

Lo que es indudable es que en los momentos actuales se llevan con grandes probabilidades de éxito, determinadas gestiones encaminadas a la liberación de todos los prisioneros.

Era éste, uno de los primeros asuntos que el alto comisario traía a Madrid para tratar con el gobierno, y ya ha debido acordarse algo en firme sobre el particular; cuánto que ayer mismo habrá salido de Melilla para el campamento de Aixdir, donde continúan los prisioneros, el notable musulmán amigo de España Dris-Ben-Said,

Tampoco es ajena a estas gestiones la llegada a Melilla, para conferenciar con Cavalcanti, del comandante general de Alhucemas, don Manuel Civantos.

No está enfermo Navarro

Oficialmente se califica de inexacta la noticia relativa a la enfermedad del general barón de Casa Davalillos.

El general sigue disfrutando de excelente salud y constantemente anima cariñosamente a sus compañeros de cautiverio, para hacer más llevadera su situación.

Descarrilamiento del Correo de Galicia

Muertos y heridos

El ministro de la Gobernación, ha facilitado a los periodistas un telegrama del gobernador de Avila, en el que dice lo sigujente:

«En este momento, me comunican oficialmente, que el tren correo de Galicia ha descarrilado entre las estaciones de Quimorcondo y Navalgrande, de esta provincia.

Hay muertos y heridos. Se ignoran más detalles.

En este momento salgo para el lugar del descarrilamiento.

También ha marchado un tren de socorro.»

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30, con la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el conde de Coello.

Este contesta a la interpelación explanada ayer por el marqués de Villabrágima sobre deficiencias en el servicio de Correos.

Defiende el ministro las recientes disposiciones del conde de Colombí y declara que se hacen los repartos con toda normalidad.

También contesta a Villabrágima el Conde de Colombí, negando existan insubordinados en el Cuerpo de Correos y justificando algunas deficiencias por la enorme acumulación de servicios en estos momentos.

(Continúa la sesión)

Instituto IBYS

Sueros—Vacunas—Estractos glicerolados—Vacuna tífica, paratífica, preventiva y curativa.

Depósito: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor, 64.—Venta en todas las Farmacias.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Colocación de Productos Agrícolas

Caja Central de Ahorros y Préstamos —:— Imposiciones al 3 y 1|2 y 4 por 100 —:—

Apartado núm. 15 —:— *Teléfono núm. 145*

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

PHILIPS ½ WATT

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas

Pídase en todos los establecimientos de electricidad.

AL POR MAYOR:

Adolfo Hielscher (S. A.) Almacenes de material eléctrico

Madrid: Marqués de Cubas, 10=Barcelona: Mallorca, 198

El mejor CEMENTO es el de la marca

EL CANGREJO

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la Fábrica de Piedra Artificial

de Jerónimo Arroyo

——— PALENCIA ———

PIANOS Y AUTOPIANOS DE LAS MEJORES MARCAS

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

26.000 Obras musicales tiene la

EXPOSICIÓN MUSICAL TANGIL

ARGENSOLA, 14—MADRID

TELÉFONO, 15-21 M.

TALLER DE REPARACIONES

VINO DE

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid.

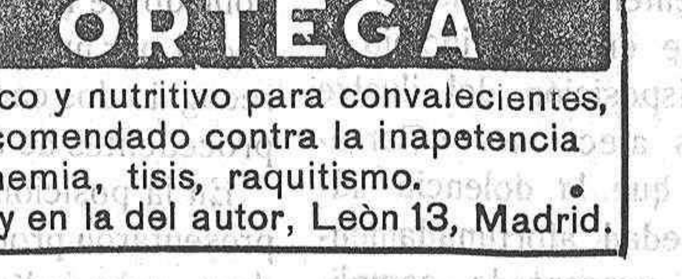

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santandre y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Automovilistas

En Aguilar de Campoó hay gasolina en el conocido comercio de Asperino Martínez (El francés).

Grandes cantidades

de árboles frutales, maderables y de sombra.—Plantas altas y fuertes.—Plantas de alcachofas de fruto de todo el año.—Plantas de fresón muy grueso; variedad que produce de Mayo a Noviembre.—Rosales de tallo alto, injertos, etc., etc.

Se remiten catálogos gratis a quienes lo soliciten.

RAFAEL LEON, Bretón de los Herreros, núm. 32, Logroño.

Se venden

82 ovejas y 2 carneros; para tratar con Domingo Gutiérrez, en Autillo de Campos.

Se venden

100 arrobas de ajos superiores; para tratar con Leonardo González, en Paredes de Nava.

VACA

De raza, preñada, con su ternera de cuatro meses; da 28 cuartillos, se venden juntas ó separadas. Para tratar con Maximino García, en Pozuelos del Rey (junto á Villada).

Ganado de ovejas

Joven, le vende en Cisneros, LUIS CARLON

Máquinas

Se venden varias de hacer medias y calcetines. En la Administración de este periódico informarán.

Se vende

una vaca lechera, parida de 4 meses, da 30 cuartillos y está cubierta. Para tratar con Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

Ganado lanar en venta

Se venden en Barriosuso de Valdavia, propiedad de Feliciano de la Escalera 70 reses de todas clases, en su mayor parte hembras y nuevas. Para tratar con su dueño en dicho Barriosuso.

Villabermudo de Ojeda

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de esta villa la que produce 45 fanegas de trigo anuales aproximadamente.—Los solicitantes lo harán a esta Alcaldía dentro del plazo de 15 días a contar desde el día en que se halla publicado el anuncio.

Villabermudo 21 de Noviembre de 1921.—El alcalde, Salustiano Rodríguez.

En Capillas

Se venden 60 ovejas; para tratar con Benito Urano, en dicho pueblo.

Vaca en venta

Próxima a parir, pura raza holandesa; para informes Teodoro Blanco, en Paredes de Nava.

Se vende

una preciosa novilla de 3 años, parida de segundo parto; Hilario Velasco, en Frómista.

Se venden

dos pares de labranza de 3, 4, 6 y 7 años, de 5 a 6 dedos de talla, un carro de par, una máquina sembradora y dos segadoras. Para tratar con Ecequiel Ibáñez, en Fuentes de Nava.

Traspaso de comercio

En el sitio más céntrico del pueblo se traspasa comercio de ferretería, ultramarinos y loza, pocas existencias.—Viuda de Nicecio Blanco, Paredes de Nava.

Por dejar la labranza

Se vende un par de mulas de media edad, de dos dedos y de la cuerda. Para tratar con Gaudencio de las Heras, en Castrillo de Onielo.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) **ALAEJOS**

AURORA

—:—:— COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS —:—:—

Capital social suscripto completamente desembolsado

PESETAS **4.500.000**

Consúltense sus tarifas y condiciones para

SEGUROS DE INCENDIOS =:= SEGUROS MARITIMOS

Domicilio social: BILBAO, Estación, núm. 5.

Delegaciones principales: *Barcelona*, Cortes, núm. 620.—*Madrid*, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don Aquilino García González, Mayor principal, 82 y 84, 1.º

Muy útil a los ganaderos

Fosfoferrosa.--Engorde castellano Lira

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, les hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Esgueva, y Rivas, en Palencia; Farmacias en Osorno del señor Rodríguez; Aguilar del señor Doncel; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Díez; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia LIRAS, en Villadiego.

Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia.

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería—Gorras—Boinas.

Camisería—Cuellos—Puños.

Corbatería—Guantes—Calcetines.

Pañolería—Bufandas de seda.

Billeteros—Carteras—Pitilleras.

Máquinas y hojas de afeitar Gillette.

Gemelos—Indispensables—Chatelains.

Estuches para regalo—Figuras de arte.

Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.

Guantes—Pañolería.

Carteras—Bolsillos.

Paraguas, etc., etc.

TACOS

del Corazón de Jesús

Se venden a

80 céntimos

en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Recibos talonarios

para dar participación en la Lotería de Navidad.—Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez